

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADVERTENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

TRIUNFOS Y FRACASOS

Salen gritando los periódicos de la protesta: ¡Hemos tomado á Nador, hemos conquistado á Seluán, hemos puesto la bandera española en las cimas del Gurugú...

¿Hemos? ¡Ah valientes!

Urge ahuyentar la sombra de esa mentira con que, incluyéndose modestamente en el número de los héroes que han tomado á Nador, Seluán y el Gurugú quieren esos periódicos afean la verdadera gloria del triunfo.

La cual es toda entera, ni que decir tiene, del ejército; de ese ejército, que para vencer como ha vencido, no tanto ha tenido que triunfar sobre las kábilas del Rif, cuanto sobre ciertas imprevisiones y torpezas.

Esos periódicos de la protesta necesitan ser lo que son para, en vez de meterse debajo de tierra ó emigrar del globo, después de las victorias del Rif, salir gritando: hemos tomado, hemos conquistado...

¿Qué iba á ser del honor de la bandera, de la suerte de las armas sin la intervención de esa prensa en los planes de la campaña?

¿Qué diría Jaurés si *El País*, si *El Motín*, si el *Heraldo*, si *El Imparcial*, si *El Liberal*, etcétera, no intervienen desde sus respectivas redacciones en los movimientos estratégicos y combinación de fuerzas trazados allá sobre el teatro de la guerra por un Estado Mayor y unos generales que por mucho que lo entiendan no podrán dar un paso sin el concurso de Nakens, de Moya, de Gasset, de Canalejas, en nombre de la conciencia pública, de la opinión pública, de la vindicta pública?

¡El desastre!

Estas consideraciones fueron las bases principales sobre que levantaron su protesta los periódicos protestantes, cuando el gobierno puso un poco de censura al chismorreo periodístico sobre la guerra.

Y cuando, sin el concurso, ni la intervención de esa prensa, el ejército se apodera de Nador, se apodera de Seluán y sigue impertérrito, valiente y callado, su camino triunfal hasta coronar las cumbres del Gurugú, y el fracaso de la protesta de esos periódicos contra el «silencio impío» adquiere la intensidad máxima de lo grotesco y de lo bufo, aún tienen valor para aumentar lo ridículo de la payasada, creyendo disimularla, con el grito de «hemos tomado», «hemos conquistado».

Farsa, pura farsa todo aquello de «silencio impío» y «conciencia pública» y «opinión pública» en labios de esos periódicos.

Farsa, pura farsa toda esa necesidad de intervenciones periodísticas en los planes de la guerra de Marruecos.

Una cosa sabemos: que en la pérdida de Cuba y Filipinas intervino cierta prensa y todos sus periódicos se acusan de las gravísimas responsabilidades que en aquellos desastres alcanzaron; y que, mientras ahora en lo de Melilla se les dejó á sus anchas, amenazados estuvimos de la repetición de los antiguos fracasos.

Hemos tomado..., hemos conquistado...

¿Quién? ¿Los de la protesta?

Y los de la protesta son algunos que en vísperas de la campaña y para impedir la, excitaban á los soldados al asesinato de sus jefes con frase que jamás se había oído en el idioma de Cervantes.

Los de la protesta son otros que en Barcelona levantaron la anarquía contra la guerra, creándo-

le al ejército y á la patria, frente al conflicto de los enemigos de fuera, el conflicto de los enemigos de dentro.

Los de la protesta son *El País*, *El Liberal*, *El Imparcial*... cuyas descripciones de despedidas de tropas para la campaña, cuyos recelos intemperantes, cuyas comprometedoras imprudencias, hicieron caer en el populacho la odiosidad sobre la desagradable sorpresa de la campaña, y lograron que llegasen á Melilla derrotados moralmente, con exceso de sensiblería y falta de entusiasmo en los corazones, los primeros soldados.

Esos son los que ahora salen gritando: «hemos tomado á Nador, hemos conquistado á Seluán, hemos llegado á los más altos picachos del Gurugú... Los de la protesta contra el silencio impío».

Pero no se envanezca el señor Lacierva: cuando se está en el poder, no es lícito observar, con los enemigos de la patria ó con los cómplices de los enemigos de la patria, laxitudes y tolerancias comprometedoras: á esas tolerancias y laxitudes debemos que el entusiasmo no rompa con hervores más intensos y explosiones más populares y sonadas sobre la costra de hielo que ha seguido formando sobre la haz de la nación esa prensa para quien «el silencio impío» no ha sido más que un simulacro de la táctica que merece y á que debe someterse, siquiera mientras no se acabe con todo eso, en nombre de la seriedad, del decoro patrio y del honor del ejército.

Cuya victoria no se extenderá sobre todos los enemigos de la patria, mientras él, el ejército que ha triunfado en las kábilas del Rif, no dé al traste con toda esta farsa parlamentaria y periodística, de un amago de sable, de un culatazo de fusil, de un puntapié.

F.

UN REACCIONARIO

Cierto orador ha dado una conferencia acerca de la España de otros tiempos.

Del resumen de esta conferencia, tomamos los siguientes párrafos:

«Dijo el orador que eso de la *España negra* era una falsa leyenda, é hizo la apología de Isabel la Católica, leyendo un precioso fragmento de su testamento. Pintó magistralmente la figura del gran Cisneros. Alabó por sus virtudes y grandísima voluntad y talento á la Madre Teresa de Jesús, y negó que los frailes se hubiesen burlado nunca de Colón, quien recibió de ellos principalísimo concurso. Dijo que en España no ha habido nunca fanatismo religioso; retrató las guerras religiosas de las diferentes naciones de Europa, que nos insultan, y citó la intemperancia que tiene modernamente Inglaterra con la pobre Irlanda por sus diferentes creencias.»

Todo eso está bien, pero que muy bien.

Sin duda el conferenciante debe ser un clerical de tomo y lomo.

¿No adivinan ustedes quién es? ¿Vázquez de Mella, Senante ó algún otro orador carlista ó integrista, enamorado de la España tradicional? ¿Será quizá algún fraile apologista de lo pasado?

Nada de esto: el conferenciante es... don Vicente Blasco Ibáñez, que en la Argentina predicó á nuestros antiguos hermanos.

Hay ciertos géneros que cambian mucho de condiciones al atravesar los mares. El anticlericalismo, de Blasco Ibáñez según se ve, es uno de ellos. A don Vicente la travesía del Océano le ha vuelto completamente del revés.

En aquella famosa aventura del barco encan-

tado, dijo D. Quijote á Sancho que «una de las señales, que se tienen de haber pasado la línea equinoccial, es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos, sin que les quede ninguno». A Blasco Ibáñez, al pasar el ecuador, se les han muerto los piojos anticlericales, y ha llegado á Buenos Aires limpio de todo bicho sucio y malsano.

¿Qué cara pondrán ciertos individuos al saber que su ídolo ha caído de bruces en la reacción?

¿Renegarán de él? ¿Lo exonerarán, ya que están en moda las exoneraciones? ¿Asaltarán su democrático palacio de Malva-Rosa, para que no quede piedra sobre piedra en la morada del *traidor*?

Azzati se abrá tirado de los pelos al enterarse de tan tramenda defección. Quizá, pensándolo mejor, no se tire de *il capelli*, y reclame para él la jefatura... y el correspondiente palacio.

La casa editorial Sempere y C.^a, de la que es director Blasco Ibáñez, y que ha llenado de basura á España con sus publicaciones, deberá ejecutar el mismo cuarto de conversión que su director. En adelante, editará las obras de Santa Teresa de Jesús y las *Verdades eternas*.

Bromas aparte, lo que ha hecho Blasco es lógico:

No es lo mismo hablar á gente sin ilustración para excitar sus pasiones y elevarse sobre un montón de desenfrenos, que dirigirse á un auditorio que sabe lo que se pesca.

¿Estamos?

C. y A.

UN RECUERDO TRISTE

Existen en las filas del Ejército unas criaturas que, en busca de una existencia honrada, sientan plaza en las bandas y en las músicas.

Verdaderos hijos del regimiento, con él á la guerra van, y no se aperciben del riesgo á que corren.

En la Prensa se leyeron dos rasgos de unos cornetas, que revelan lo que son esas almas infantiles.

José Ordóñez, del batallón de Talavera, envía á su madre una bonita suma que recibe en premio de su bravura.

Ernesto García, del regimiento de León, salva la vida á un oficial que estaba bañándose, haciendo uso de su habilidad como nadador.

Ambos tienen la respetable edad de diez y seis años.

Al hablar de esto recordamos, con horror, que la mayor parte de las víctimas del atentado del 31 de mayo de 1906 fueron los pequeños soldados de la banda del regimiento de Wad-Ras.

Aquello quedó impune; pero, ¿quién sabe si la justicia de Dios envía ahora ante un Tribunal militar al que armó el brazo que lanzó la bomba?

(De La Correspondencia Militar.)

SOLEMNE ACTO

Lo fué el del reparto de premios correspondientes al último curso á los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta ciudad á quienes se les habían concedido, acto, que se verificó en el local de la de niños de San Juan, el martes de esta semana.

Presidió el concejal don Juan Muñoz, teniendo

á sus lados á otros dos concejales, á un sacerdote, á todos los maestros de la localidad y á la maestra de Valdesangil y maestro de Fuentebuena.

También se hallaban en el local todos los auxiliares y padres y madres de los niños premiados.

Ejecutada una sinfonía por la banda de música de don Gonzalo Martín, fueron obsequiados todos los párvulos con dulces.

Después se procedió á la distribución de premios.

Estos consistieron en diplomas, libros y medallas.

Los señores maestros iban llamando, por lista, á los alumnos premiados y ellos se presentaban á recibir de mano del presidente el galardón respectivo.

A todos enviamos desde estas columnas cordial enhorabuena.

El Discurso

La costumbre de que en estos actos leyera un discurso uno de los señores maestros, interrumpida desde hacía dos ó tres años, se ha reanudado en el presente.

Del discurso del año actual se encargó, como saben nuestros lectores, la ilustrada directora de la escuela de párvulos de San Juan, doña Adelfa Méndez Angoso.

Esta señora leyó un bien escrito y muy oportuno trabajo, que fué escuchado con gran atención y premiado con nutridos aplausos.

Después de un bonito exordio, en el que se recomendó, con frases de modestia, á la benevolencia del público, presentó la siguiente proposición:

«Objeto de las escuelas de párvulos y diferencias entre ellas y las elementales».

La señora Méndez dijo:

«Son las escuelas de párvulos unos establecimientos destinados al desenvolvimiento y fortificación de la inteligencia, aplicada á la idea científica y á la idea moral-religiosa, por medio de una instrucción adecuada, que expuesta de cierto modo dirige los sentimientos del alumno, habilita prudentemente su sistema orgánico para que la instrucción elemental pueda serle más fácil y eficaz si la recibe, ó para que cuente si no con un entendimiento claro y con un buen fondo religioso-moral, circunstancias, á veces, más ventajosas que la instrucción.

Definidas con más sencillez mencionadas escuelas diré que son; unos establecimientos destinados á la triple educación, sin que la instrucción se considere jamás en ellos sinó como medio de educar.

Infiérese de aquí que no son instructivos estos institutos, como muchísimos han creído: se instruye en ellos, sí, pero indirectamente y su bondad no debe graduarse por el número de respuestas ó definiciones, que con relación á una determinada asignatura, den los alumnos que los frecuentan; antes bien por el aumento de potencia intelectual y por el mejoramiento del estado religioso, moral y físico, que se haya notado en ellos desde el día en que principiaron á ejercitar sus facultades, bajo la prudente dirección de la maestra.

Como apenas hay persona alguna que deje de tener ideas más ó menos exactas sobre las escuelas elementales á consecuencia de la antigüedad que cuentan estos establecimientos y de la popularidad que han adquirido, es muy natural que al nombrar las de párvulos se figuren muchos unas escuelas como todas, sin más diferencia que la edad de los alumnos y la menor extensión que, por consiguiente, ha de darse á los programas de enseñanza.

Con el objeto de dilucidar todo lo mejor posible una idea de tanta trascendencia para la educación popular, voy á hacer un paralelo entre las escuelas de párvulos y las elementales.

Difieren las unas de las otras en los alumnos, pues así como no llego á comprender las ventajas de las reuniones de los dos sexos, cuya excelencia tan encomiada ha sido por publicaciones norte-americanas; así como no puedo comprender las ventajas de tales mezclas cuando de instrucción se trata, una vez que ésta debe siempre apropiarse á la edad, clase, condiciones y destino del que la reciba, sucede lo contrario respecto á la educación fundamental; porque la bondad del sentimiento, el despejo de la inteligencia, la habilidad del aparato orgánico sensorio y la conservación de la salud, fines á que deben dirigirse los trabajos de la maestra de párvulos, son circunstancias necesarias al hombre y á la mujer, al pobre, al potentado, á todo el mundo, en fin, sin distinción alguna.

Difieren también en la organización; porque así

como en las escuelas elementales se establece un sistema de enseñanza de los hasta ahora conocidos, según el número de alumnos que las frecuentan, semejante hecho sería absolutamente irrealizable en las de párvulos, donde no se hallarían instructores dispuestos á dirigir la inteligencia, voluntad y organismo de sus compañeros; por lo tanto, y porque en las escuelas de párvulos jamás se debe tratar de instruir por grados diferentes; los ejercicios son simultáneo-generales corriendo todos al cargo exclusivo de las profesoras.

Difieren en los medios disciplinario-educativos, que, si en las escuelas elementales ordenan coactivamente, tienen que ser más suaves, más sencillos y más agradables para los párvulos, cuya debilidad, ignorancia y demás condiciones así lo exige; por ésto las horas de la clase no son tantas, la duración de cada ejercicio es más corta, los premios y castigos se hacen propios de las cualidades especiales que concurren en los alumnos y la distribución del tiempo no se observa de un modo rigurosamente sujeto al plan preconcebido; por el contrario, se varía en beneficio de la educación, cuando las circunstancias del momento lo aconsejan.

En las escuelas elementales existe un comercio de ideas entre maestros y discípulos; en las de párvulos existe un movimiento interno y armónico de facultades.

En aquéllas se enseña á definir y luego á comprender; en éstas se enseña á comprender, descuidando las definiciones.

Los maestros elementales han de discurrir para hacerse comprender; las maestras de párvulos han de comprender el modo de hacer discurrir.

Unos en fin tratan de sacar discípulos principalmente instruidos, otros tratan de que los suyos salgan principalmente educados.

Para conseguir objetos diferentes, claro está que han de ser también de diferente índole los medios empleados; y en realidad así sucede.

Mientras que las escuelas elementales tienen programas de todas las asignaturas, expuestos con aquel orden metódico, que exige la inmediata relación ideológica de los puntos que comprenden y se sigue forzosamente de eslabón en eslabón la cadena de verdades instructivas; las escuelas de párvulos los tienen formados con aquellos asuntos científicos, morales, religiosos, artísticos é industriales, que por su importancia sean necesarios á todos, que por su sencillez sean asequibles á cortas inteligencias, y que por su naturaleza se presenten á ejercicios de desarrollo intelectual, moral y físico.

En las escuelas elementales predominan los procedimientos catequísticos y en las de párvulos las explicaciones; en éstas se atiende á modificar la naturaleza del alumno y en aquéllas se procura modificar el estado del mismo, educándose principalmente en las primeras é instruyéndose principalmente en las segundas.

En las escuelas elementales se proporciona á la niñez una enseñanza peculiar del sexo á que pertenece y de la edad en que se halla; por ésto sus directores tienen necesidad de emplear la mayor parte del tiempo en ejercicios de inmediata aplicación á los usos comunes de la vida, y por lo mismo se usan libros, cartapacios y otros objetos cuyo destino es principalmente instructivo y por esto se clasifican los discípulos, no según su estado físico, potencia intelectual y carácter moral, como en las escuelas de párvulos, sino por las ideas adquiridas en cada una de las asignaturas cuya enseñanza hacen obligatoria los reglamentos.

Educación instructiva es el lema de las maestras de párvulos; instrucción educativa el de los maestros elementales.

No más molestaros, Ilustrísimo señor, dignísimos compañeros, ilustrado público, no más molestaros.

Reciban tanto la Excm. Corporación Municipal, como la ilustre Junta local de primera enseñanza, prensa católica local y público en general las más expresivas gracias en nombre del magisterio de esta ciudad y niños premiados, á los primeros por el celo y protección decidida que á la enseñanza prestan y á los segundos por haber honrado con su presencia este acto.

Queridos niños: para vosotros mis últimas palabras con el sólo objeto de aconsejaros no borréis de vuestra memoria el día de hoy, en el que habéis recibido de mano de nuestras autoridades el premio debido á vuestra aplicación y buen comportamiento.

Os suplico no olvidéis nunca á vuestros queridos y buenos maestros; pues bien sabéis cuanto os quieren y lo mucho que por vosotros se sacri-

fican; seguid siempre sus saludables consejos; sed buenos, honrados, laboriosos, instruídos, amantes de Dios, de vuestra patria y dignos émulos de los varones ilustres, cuyos nombres ostentan, con orgullo de sus habitantes, algunas de las calles y plazas públicas de esta ciudad, y de este modo, Béjar, vuestro querido pueblo, el pueblo que os vió nacer, no se avergonzará nunca de contaros entre sus más predilectos hijos.

He dicho.

Tan hermoso final fué coronado con aplausos estruendosos.

Después el presidente dirigió sentidas frases á los maestros y alumnos.

Y terminó el acto.

Nuestra felicitación.

COMISIÓN PROVINCIAL

de la Diputación de Salamanca

SUBASTA DE GÉNEROS

No habiendo podido tener efecto por falta de proponentes la subasta anunciada para la adquisición de los géneros que á continuación se expresan, con destino á las Casas provinciales de Beneficencia, se convoca á una segunda, que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las doce, en la Sala de sesiones de dicha Corporación, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la primera y que se hallan insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 2 de agosto del corriente año.

Nota de los géneros

Cutf.—257 metros, tipo una peseta y 30 céntimos metro, depósito provisional 17 pesetas y 80 céntimos, definitivo 35'74.

Terliz.—175 metros, tipo un peseta 30 céntimos metro, depósito provisional 17 pesetas y 87 céntimos, definitivo 35'76.

Lienzo para sábanas.—2.300 metros, tipo 75 céntimos metro, depósito provisional 86 pesetas y 25 céntimos, definitivo 172'50.

Estopa curada.—550 metros, tipo una peseta y 10 céntimos metro, depósito provisional 30 pesetas y 25 céntimos, definitivo 60'50.

Lienzo de hilo.—400 metros, tipo una peseta y 25 céntimos uno, depósito provisional 25 pesetas, definitivo 50.

Lienzo para camisas.—1.900 metros, tipo 75 céntimos de pesetas uno, depósito provisional 71 pesetas y 25 céntimos, definitivo 142'50.

Tela para colchas.—650 metros, tipo 80 céntimos uno, depósito provisional 26 pesetas, definitivo 52.

Tela para forros.—650 metros, tipo 80 céntimos uno, depósito provisional 26 pesetas, definitivo 52.

Tela para forros.—650 metros, tipo una peseta y 20 céntimos uno, depósito provisional 39 pesetas, definitivo 78.

Tela para refajos.—400 metros, tipo 85 céntimos de peseta metro, depósito provisional 17 pesetas, definitivo 34.

Percalina.—300 metros, tipo 35 céntimos de peseta metro, depósito provisional 5'25 pesetas, definitivo 10'50.

Frisa.—400 metros, tipo una peseta y 60 céntimos uno, depósito provisional 32 pesetas, definitivo 64.

Tela de patén.—300 metros, tipo una peseta y 15 céntimos uno, depósito provisional 17 pesetas y 25 céntimos, definitivo 34'50.

Tela para delantales.—400 metros, tipo 80 céntimos de peseta metro, depósito provisional 16 pesetas, definitivo 32.

Tela para blusas.—500 metros, tipo 80 céntimos metro, depósito provisional 20 pesetas, definitivo 40.

Muletón blanco.—500 metros, tipo 85 céntimos de peseta, depósito provisional 21'25, definitivo 42'50.

Bayeta amarilla.—325 metros, tipo una peseta y 60 céntimos metro, depósito provisional 26 pesetas, definitivo 52.

Balleta doble ancho.—30 metros, tipo 2 pesetas y 50 céntimos uno, depósito provisional 3 pesetas y 75 céntimos, definitivo 7'50.

Cretona.—400 metros, tipo 60 céntimos metro, depósito provisional 12 pesetas, definitivo 24.

Busqueta.—150 metros, tipo 60 céntimos uno, depósito provisional 4 pesetas 50 céntimos, definitivo 9.

Percal.—100 metros, tipo 60 céntimos uno, depósito provisional 3 pesetas, definitivo 6.

Lana lavada.—180 kilogramos, tipo 2 pesetas y 20 céntimos uno, depósito provisional 19 pesetas y 80 céntimos, definitivo 39'60.
Pañuelos bolsillo.—300, tipo 35 céntimos uno, depósito provisional 5 pesetas y 25 céntimos, definitivo 10,50.

SUSCRIPCIÓN

de la junta de señoras de esta ciudad para las familias de los muertos y para los heridos de la campaña del Rif

	Pesetas
Suma anterior.....	775
D. ^a María Olleros Harguindey.....	5
» Elisa García Nieto.....	5
» Luisa Zúñiga Mallo.....	5
» Amalia Galindo de Delgado.....	5
» Isabel López de López.....	5
» Isabel García Herrera.....	5
» Luisa Faure.....	5
» Susana Harguindey.....	5
D. Germán Petit Harguindey.....	5
D. ^a Angela Muñoz de Izard.....	5
» Carmen Cerrudo de Calzada.....	5
» Rosalía Alonso de Hebrero.....	5
» Martina Faure de Gosálvez.....	5
» Juana Hernández Vda. de Díaz.....	5
» Mercedes Hernández de Bon-nail.....	5
» Dionisia Zúñiga.....	5
» Rufina Gómez de Cid.....	5
» Carolina Guijo de Iglesias.....	5
» Carolina Nieto de Cascón.....	5
» Julia Calvo de Méndez.....	5
» Manuela Usallán Rodríguez.....	5
» Petra García Nieto.....	5
» Julia Reig.....	5
» Ana Hernández de Rodilla.....	5
» Elvira Albi de Manzanares.....	5
D. Julián Muñoz, párroco.....	5
» Enrique Brochín Comendador.....	5
» Bernardo Sánchez (dentista).....	5
» Félix Pradiez.....	5
» León Guijo.....	5
» Mateo García.....	5
D. ^a Gregoria Muñoz.....	4
» María J. Hernández de Muñoz.....	4
» Elena.....	4
» Daniela Rodríguez Arias.....	4
» Josefina Muñoz de Junquera.....	3
» Dolores Atierza de Cerrudo.....	3
Recaudado hasta hoy.....	849

(Continuará.)

Comandancia Militar de Béjar

Para cumplimentar lo prevenido en los artículos 236 al 247 del Reglamento, para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda á todos los individuos, que hayan sido sorteados en el cupo de Béjar, desde el año 1898 hasta el corriente, la obligación, que tienen, de pasar ante esta Comandancia Militar, sita en el Cuartel del Palacio, la revista anual, lo que pueden efectuar todos los días de diez á una durante los meses de octubre y noviembre, no cumpliendo con cual requisito incurrirán en responsabilidad, y no se les entregará en esta oficina documento alguno á que tengan derecho, para lo cual es preciso que conste en su pase ó licencia el revistado.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para socorrer á las esposas de los reservistas bejaranos, llamados á filas con motivo de la guerra del Rif, y á las familias de los soldados, también de Béjar, muertos ó heridos, en la misma.

	Pesetas
Suma anterior.....	2.735'50
Recaudado por la Rondalla bejarana.....	55
Don Juan Manuel Galindo.....	15
Recaudado hasta hoy.....	2.805'50

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 30 de septiembre de 1909

Principia á las ocho y cuarto de la noche, presidiendo el señor Zúñiga Sánchez y asistiendo los

señores Rapela, Lucio, Rodríguez Olleros, González, Rodríguez García, San Nicolás y Rua.

Se aprueba el acta.

Bespacho ordinario:

Telegrama del ministro de la Gobernación al alcalde manifestando que la bandera española ondea en las cimas del Gurugú.

La lectura del mismo se oye con satisfacción.

Varios señores á quienes ha correspondido ejercer el cargo de vocales asociados de la Junta municipal le renuncian.

Comisiones:

Hacienda que ha enviado á Salamanca 3.000 pesetas para consumos.

Instrucción que se celebró, como estaba acordado, el acto de la distribución de premios correspondientes al último curso á los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza á quienes les fueron concedidos.

Y se levanta la sesión á las ocho y veinticinco minutos.

.....

Sueltos y Noticias

Con verdadera pena damos la noticia del fallecimiento, ocurrido en Palomares, en la noche del domingo al lunes último, de nuestro muy querido amigo, paisano y suscriptor don Pedro Crego Hernández, cura párroco de dicho pueblo.

Tenía 38 años.

Su bondad era conocida y de ella dió repetidas pruebas durante la enfermedad, larga y penosa, que le ha llevado al sepulcro.

Murió confortado con todos los Santos Sacramentos, que pidió él mismo.

Su cadáver fué trasladado el lunes al cementerio de esta ciudad, siendo acompañado por 18 sacerdotes.

Antes se celebró en Palomares un funeral en sufragio de su alma.

Esta mañana se ha celebrado otro en la iglesia de San Juan de esta población, que ha estado concurrido.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el finado y hacemos presente á su madre doña Inocencia Hernández, á sus hermanos don Isidro y don José, Hermanas Sor Patrocinio y Sor Concepción, religiosas franciscanas, y Sor Pilar, Hermanita de los Ancianos desamparados, hermana política doña Dionisia Ramos, y demás familia doliente, la expresión de nuestro pésame sentido.

LA FERIA

Bien dijimos al decir en nuestro número del sábado último que, si, como era de esperar—según dictamen del encargado de formular los pronósticos atmosféricos para este semanario—continuaba durante ella el buen tiempo reinante, la feria, que comenzó el día referido, estaría muy animada.

Lo estuvo en efecto, especialmente el domingo, 26, en que en el teso hubo gran abundancia de ganado mular y vacuno, no tanto de cerda y cabrío, y en la ciudad, en la calle mayor, que es en la que están los principales comercios, la afluencia de forasteros fué también grande.

El tiempo magnífico, con cielo despejado y sol espléndido.

El ganado, que mejor se vendió, el mular, y de él los lechales, estuvo muy demandado.

El precio medio de las muletas lechuzas fué de 1.200 á 2.000 reales, habiéndose pagado por alguna bastante más.

El ganado asnal tuvo precios altos.

El vacuno para matar se vendió de 66 á 70 reales arroba.

El mismo de vida á varios precios.

El de cerda y cabrío estuvo barato.

Los precios medios de los cereales presentados fueron: cebada 29 reales fanega; centeno idem; trigo 44 reales; algarrobas 32; garbanzos buenos de 5 á 6 duros.

De festejos, el día 28 se quemaron, costeados por el Ayuntamiento, bonitos, aunque pequeños, fuegos artificiales, en la Corredera.

Fueron de un pirotécnico de Reus, cuyo representante en esta ciudad es don Pablo Enriquez.

Hemos oido que la colección quemada ha costado 100 pesetas.

Esta tarde, á las cuatro, ha dado principio, en la iglesia de las Hermanitas, la novena de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís á su glorioso titular.

El día 10 del corriente, á las nueve y media,

habrá, en la misma iglesia, misa cantada y sermón, que predicará el Padre comisario.

EN EL CENTRO SOCIAL

De paso entre nosotros el M. R. P. Gabriel Casanova, orador y escritor eminente, autor de varias obras, profesor de la Universidad Católica de Madrid y provincial de los Franciscanos, que llegó el miércoles y ha estado haciendo visita en el Convento del Castañar, fué invitado por el presidente del Social á que diera una conferencia en el mismo.

Fué ayer á Plasencia á saludar al Prelado, regresó en el tren de las siete de la noche y habló á las nueve y media en dicho centro, sobre la emigración, ante un público numeroso y distinguido.

De su conferencia, que duró cincuenta minutos, nos ocuparemos, Dios mediante, en el número próximo.

Hoy carecemos de espacio para ello.

La velada fué amenizada por el notable violinista señor «Groskalki» y el profesor de piano don Rufino Agero.

No hay que decir que entre ambos hicieron pasar un agradabilísimo rato á la concurrencia.

Asistió como alcalde don Leopoldo Sánchez Rapela, el señor arcipreste don Julián Muñoz, el comandante militar don Federico del Brío y el fiscal don Angel Acosta.

El señor «Groskalki» dará el día 10 del corriente en el Centro Social, acompañado por don Rufino Agero, un concierto, cuyo programa publicaremos el sábado próximo, si Dios quiere.

Ayer subió al Cielo una niña de 2 años de edad, hija de nuestros amigos D. Juan Aparicio y doña Encarnación Fernández.

Que la seguridad de que su hija está en la Gloria endulce á los amantes padres la pena que les ha producido la separación.

Desde el 1.º de octubre se da una clase de gimnasia, de 5 á 6 de la tarde, en el gimnasio establecido en la calle de Colón núm. 81.

Hoy á las cinco de la tarde ha dado principio en la iglesia de las Hermanitas la novena, que su cofradía, establecida en dicha iglesia, dedica á la Virgen del Rosario.

Mañana á las nueve fiesta con exposición y sermón, que predicará don Juan Martín.

La toma del Gurugú fué festejada en nuestra ciudad la noche del miércoles con repique de reloj y algunos particulares dispararon cohetes.

Varias madres de soldados del ejército de Melilla, acompañadas de otras mujeres, subieron á las diez al Castañar á dar gracias á la Virgen.

En la subasta celebrada el jueves en Salamanca, y que anunciamos en nuestro número anterior, para contratar el servicio de provisión de guerreras y polainas de carretera, que por el tiempo de cuatro años pueda necesitar el 19º Tercio de la Guardia civil, fué adjudicado el mismo á doña Manuela Zarza, viuda de Pascual, de Madrid, casa, que como es sabido consume solamente paño de Béjar.

Nos alegramos.

El lunes 4 del corriente, festividad de San Francisco de Asís habrá en el Castañar, á las nueve, fiesta con exposición y sermón á cargo del R. P. Superior del Colegio Salesiano.

Se nos ruega hagamos constar que las 100 pesetas entregadas á la presidenta de la Junta de damas de esta ciudad por D. Antonio Calvo le fueron devueltas por ser dicha Junta para socorro de todos los soldados heridos en Melilla.

Esta semana han fallecido en nuestra ciudad: Domingo Sánchez Melero, viudo, de 87 años; Estefanía Delgado Gómez, viuda, de 64; Magdalena Linares Hernández, casada, de 48; Bráulio Domínguez Gómez, casado, de 65; Isidoro Crego Villegas, viudo, de 63; Concepción Rodríguez Jiménez, viuda, de 63, y Domingo Sánchez Correas, viudo, de 77.—R. I. P.

Con exactitud se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos para la actual semana, haciendo primero buen tiempo, durante la feria, y lloviendo después el miércoles y el viernes.

En la semana próxima repetirán las lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR



DE OCASION



Automóviles, Tricars, Coches de carga, Motocicletas, Bicicletas y accesorios, de acreditadas marcas, en perfecto estado y á toda prueba.

Compra-venta de maquinaria industrial de todas clases.

Ofertas especiales para fábricas instaladas y en marcha.

Los mejores modelos en "Maquinas de escribir,, á mitad de precio.

Para pedidos y detalles, al

REPRESENTANTE: **JUAN APARICIO** Béjar, (Plaza Mayor, 3 y 4)

JOSE CREGO ALONSO

recuerda á los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero de excelentes resultados, de la acreditada casa de señores SOLER Y FEGUERAS, de Sabadell, á precios y con descuentos iguales que las casas, que se dedican á la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concernientes á la industria de hilados.—LIBERTAD, 11, BÉJAR.

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

¡NOVEDAD PRECIOSA!!

¡Infrangibles! ¡Indestructibles!

Miniaturas en foto-esmalte sin cristal

Se fabrican á base de cualquier retrato en pocos dias.

Se devuelve la fotografía intacta y se garantiza el exacto parecido al original.

Dijes é imperdibles con la miniatura iluminada desde

2 PESETAS

Placas de hierro esmaltado para rótulos y muestras.

46, Sánchez Ocaña. 46.—BEJAR.

POSADA DE CONFIANZA

EL PARADOR DE LAS FLORES

En la misma hay bodega y excelentes vinagres de uva desde tres pesetas cántaro (probad en conservas y pimientos).

Flores artificiales como se pidan, confeccionadas por LAS TRES HERMANAS FLORISTAS.

Cera de diversas clases y figuras para promesas.

En la casa de enfrente se halla el taller de carpintería donde se hacen excelentes baules-mundos, muy distintos de los que hoy vende el comercio.

En dicho taller está la primera funeraria y la que más utiliza el público (por algo será); enterrarse bien; LA SOLEDAD.

Se afina en los precios lo posible por las muchas existencias, tanto que por el consumo de la cera se cobrará el 25 % menos que otra casa cualquiera.

NOTA.—Esta casa es la única que tiene la tan acreditada cera de Vitoria, y casi á precio de fábrica.

OTRA.—Hay vinagre para fuera á 11 reales.

ILDEFONSO HERNÁNDEZ.—BÉJAR

Manufactura de sellos-cauchú

(PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO COMERCIAL DE 1908)

Dichos sellos son fabricados con caucho extranatural y garantizados por 10 años.

Dicha casa trabaja los sellos grabadores y artículos para grabadores, y cuenta con un completo surtido de fechadores, numeradores y foliadores de diversos sistemas.

Primera fábrica en España: de los marcadores universales cuenta con 500 máquinas en almacen.

REPRESENTANTE: CRISANTO RODRÍGUEZ,

Béjar, Plaza Mayor, número 1.

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

—DE—

Esteban Esteban González

MAYOR DE PARDIÑAS, 14.—BÉJAR

En este nuevo y ya acreditado almacén se ha recibido un gran surtido en pieles finas, OSCARIA, BOSCAR, CALCUTA, CABRITO, etc., en cuales mismas clases hay no pocas existencias de cortes de botas, de diversos modelos, á precios económicos.

Recomendamos al público que, antes de comprar en otros, visite este almacén, en donde encontrará dichos géneros baratos.

Esta casa cambia pieles en pelo por las fabricadas y, así, obtiene beneficios, que la permiten hacer rebajas que no hacen otras.

Visítadla y lo comprobaréis.

No CONFUNDIRSE: MAYOR DE PARDIÑAS, 14, FRENTE Á LA FERRETERÍA DE D. TOMÁS HERNÁNDEZ

Manuel Anaya Puente

empezará desde el 1.º de octubre próximo á dar lecciones de TENEDURÍA DE LIBROS por PARTIDA DOBLE en su domicilio bajo las condiciones de los años anteriores.

Mansilla, 37.—BÉJAR

ASENJO Y ROMERO

PLAZUELA DE SAN GIL

Se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para trajes de caballero en negro y novedades y pañetes para vestidos y abrigos de señora, desde muy barato hasta superior.

Especialidad para hábitos de sacerdotes.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

FERRETERÍA TOMÁS

Sección de calzado

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un grandioso surtido de calzado de las principales fábricas para la próxima estación de invierno garantizando siempre que esta casa no vende nada de cartón.

La importante compra que ha realizado consiguiendo de las fábricas condiciones especiales por el consumo, hacen que esta casa pueda vender con un 20 por ciento más barato que ninguna otra.

¡OJO!

En breve se darán cupones para el

GRAN REGALO

que se hará entre sus favorecedores.

PERFECTAMENTE SE SABE

QUE

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ARIAS

es quien más barato vende los recopiladores, prensas, copiadores de cartas, rótulos esmaltados y sellos de caucho.

Agente de la sociedad LA ESTRELLA, la misma que tiene hecho su depósito conforme al Real Decreto.

Provincia de _____

Sr. D. _____
